



GIAM-V-00316

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO
CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **EFR-112**, obra publicación por estado N.º 84 de 28 mayo de 2021 del **Auto GEMTM N.º 198 de 20 de mayo de 2021**, no obstante, debido a error involuntario, la información en el resumen del auto no reflejó el contenido de su parte resolutive.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 084 DE 28 DE MAYO DE 2021 JUNTO CON SU RESPECTIVA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB**, respecto a la precitada placa con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día once (11) de noviembre de 2021.

JOSÉ ALEJANDRO HOFFMAN
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO